



Puebla, Puebla a 31 de julio de 2025

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, a través de la Unidad Responsable, dan a conocer los resultados del proceso de dictaminación de las personas beneficiarias de la Convocatoria: **A PARTICIPAR EN EL DE MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN, ARTICULACIÓN TERRITORIAL A LA AGENDA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (E088), EJERCICIO FISCAL 2025.**

Unidad Responsable: Dirección de oficinas de representación

Componente 5: MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN, ARTICULACIÓN TERRITORIAL A LA AGENDA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Vertiente: 1 - Capacitación a órganos de representación indígena.

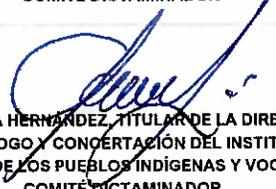
Concepto de apoyo: Apoyo para la planeación y ejecución de un programa de capacitación para el fortalecimiento a órganos de representación y participación indígena.

No.	No. de folio	No.	No. de folio
1	DOR/COR/044/2025	1	DOR/COR/054/2025
2	DOR/COR/011/2025	2	DOR/COR/050/2025
3	DOR/COR/051/2025	3	DOR/COR/017/2025
4	DOR/COR/039/2025	4	DOR/COR/043/2025
5	DOR/COR/036/2025	5	DOR/COR/005/2025
6	DOR/COR/053/2025	6	DOR/COR/057/2025
7	DOR/COR/056/2025	7	DOR/COR/018/2025
8	DOR/COR/003/2025	8	DOR/COR/049/2025
9	DOR/COR/001/2025	9	DOR/COR/058/2025
10	DOR/COR/013/2025	10	DOR/COR/048/2025
11	DOR/COR/007/2025	11	DOR/COR/010/2025
12	DOR/COR/021/2025	12	DOR/COR/020/2025
13	DOR/COR/052/2025	13	DOR/COR/035/2025
14	DOR/COR/022/2025	14	DOR/COR/009/2025
15	DOR/COR/004/2025	15	DOR/COR/015/2025



El comité Dictaminador, en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades contenidas en las **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (E088)**, a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, para el ejercicio fiscal 2025, con fecha 30 de julio de 2025, **dictaminó en la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador**, la lista de resultados de las personas beneficiarias, con base en los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria antes referida.

Las personas beneficiarias serán contactadas por la Unidad Responsable del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para coordinar con el trámite correspondiente.

COMITÉ DICTAMINADOR:		
 MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 DAVID ARCHUNDIA LÓPEZ , TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 JESSICA ABURTO RODRÍGUEZ , DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 LUCERO SALAS PÉREZ , DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE LENGUAS INDÍGENAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR.	 PABLO RUÍZ GONZÁLEZ , DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 RENÉ LUNA HERNÁNDEZ , TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 LUZ TERESA MÉNDEZ SANTOS , DIRECTORA DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 REXES GAMA MATEOS , DIRECTOR DE OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 APOLINARIA MARTÍNEZ MANCERA , DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DICTAMINADOR

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas agradece y reconoce el esfuerzo de las personas participantes.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos establecidos en el programa”

